



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° °002 - IEPTC-2025- UGEL 01 –EL PORVENIR

Alto Trujillo 02 de Febrero del 2025

VISTO: El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa TALENTOS COLLEGE, del distrito de Alto Trujillo, provincia de Trujillo, región La Libertad, en un total de 40 folios útiles.

Considerando:

Que, el literal a) Artículo 68 de la Ley N° 28044, ley General de Educación, establece: son funciones de las Instituciones Educativas, elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, la Resolución Viceministerial 011-2019-MINEDU, establece: El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión de mediano plazo que orienta la gestión escolar de la IE dirigida al logro de aprendizajes de las y los estudiantes y a asegurar su acceso y permanencia en la EB, en tanto estos son los resultados prioritarios de la gestión escolar. Así también, orienta y sirve de base para la elaboración articulada de los demás Instrumentos de Gestión

. Que, la Comisión de Calidad, Innovación y Aprendizajes, con acta de fecha 02 de febrero del 2025, ha articulado la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional de la I.EP “Talentos College” para el año 2025 - 2029, constituyéndose en un instrumento de gestión que contiene la identidad, el diagnóstico, los objetivos a mediano plazo, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión al 2029.

De conformidad con la Ley N° 28044, ley General de Educación, la Resolución Viceministerial 011-2019-MINEDU, Resolución Vice Ministerial N° 556- 2024-MINEDU “Norma técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la educación básica para el año 2025” y demás dispositivos legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) 2025 -2029, de la Institución Educativa Privada Talentos College del distrito de Alto Trujillo, provincia de Trujillo, región La Libertad. Lo que forma parte de la presente solución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Prof. Rosa Edita Santos Ulloa

DIRECTORA

I.E.P. TALENTOS
COLLEGE
PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL
2025-2029



Exclusivo Para Triunfadores

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

I. DATOS DE LA IE:

DRE	LA LIBERTAD	UGEL	01 EL PORVENIR	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TALENTOS COLLEGE	Dirección de la I.E	MZ S LOTE 19 BARRIO 5 ALTO TRUJILLO	
CODIGO MODULAR	1446939-1446947- 1735182	código del local	811434	
DIRECTORA (e)	Prof. Rosa Edita Santos Ulloa	Periodo de vigencia	2025-2029	
PERSONAL DOCENTE	Nombres Y Apellidos		Grado	Sección
	SANTOS ULLOA ROSA EDITA		1°	A
	ROSARIO DEL PILAR CASTAÑEDA ARIAS		2°	A
	MARIA ESTHER RAMOS VARGAS		3°	A
	CARMEN ROSA HARO YUPANQUI		3°	B
	MISAEEL GIL HILARIO		4°	A
	LIZ PANEZ NEYRA		5°	A
	MAYCKOL ANTONIO, PEREZ QUINTANILLA		6°	A
	IGOR SATLIN SALAZAR BARRETO		EDUCACIÓN FÍSICA	
	ROJAS CIPRA MAYCOL JOSSIAN		MATEMATICA	
	YESENIA VENTURA GUEVARA		FISICA- CIENCIA Y TECNOLOGIA	
	VELKIN RONALDO LUCAS GARCIA		MATEMATICA	
	FIORELLA CASTILLO BURGOS		PSICOLOGIA -FILOSOFIA	
	NEYSER DANFER AVILA RUIZ		CIENCIAS SOCIALES	
	LUCIANO MARTIN RODRIGUEZ FLORES		COMUNICACIÓN	
	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, CARLITOS		ARTE – DANZAS	
	MAYCKOL PEREZ QUINTANILLA		IDIOMA EXTRANJERO	
	ALEYDA VANESA GARCIA GUEVARA		INICIAL 3 AÑOS A	
	FIORELLA ESTEFANY MATILLA GARCIA		INICIAL 3 AÑOS B	
	MIRIAM LISSET ANTICONA COTRINA		INICIAL 4 AÑOS	
	ANGIE ESTEFANY TRUJILLO MEDINA		INICIAL 5 AÑOS B	
	JENIFER ANNY RODRIGUEZ SUAREZ		INICIAL 5 AÑOS A	
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	- ROSA EDITA SANTOS ULLOA -- DIRECTORA - VENTURA SANCHEZ, CARLOS MARTIN – GERENTE GENERAL - FIORELLA CASTILLO BURGOS - PSICOLOGA- - KARINA CHAVEZ GUEVARA - COORDINADORA GENERA Y -RESP. RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL		

II. PRESENTACIÓN: El presente documento es un instrumento de gestión de la Institución Educativa Privada Talentos College, cuya función es articular el trabajo pedagógico e institucional, orientándolos de manera complementaria, autónoma y participativa en el mediano y largo plazo, hacia el logro de aprendizajes de calidad de nuestros educandos en el periodo 2025-2029.

III. IDENTIDAD Y PRINCIPIOS CORPORATIVOS:

A. Es nuestro compromiso desarrollar y aplicar en la sociedad actual una propuesta educativa totalmente innovadora, que esté a la vanguardia de la tecnología y que genere un cambio profundo en el estudiante con miras a afrontar con éxito los retos que se presenten en su vida, y que además de hacer del aprendizaje una actividad diferente, atractiva, apasionante y entretenida que estimule al estudio y esté basada en el desarrollo de capacidades, competencias, habilidades y destrezas, a través de un sistema educativo de alto nivel académico y actividades sociales, culturales, científicas y deportivas, que se fundamentan principalmente en el desarrollo humano de las personas para la vida, mediante las vivencias de cada integrante de **Talentos College**. La Institución Educativa Privada Talentos College fue fundada por el profesor Carlos Martín Ventura Sánchez, un gran líder vecinal y visionario educador que apostó por brindarle a los niños y jóvenes del distrito Alto Trujillo la oportunidad de acceder a una educación de gran nivel académico a costos bajos y accesibles a las familias más humildes de este distrito. Nuestra I.E. cuenta con los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria de la Educación Básica Regular, siendo su población escolar mixta entre hombres y mujeres.

La educación que se imparte está orientada hacia la formación integral de nuestros estudiantes, para un proyecto de vida que responda a los retos de un mundo globalizado y competitivo.

La institución educativa promueve la formación de estudiantes líderes a través de las diversas oportunidades que se les brinda en las sesiones de aprendizaje, talleres, clubes, ferias, concursos, actividades de proyección social entre otras.

Actualmente la I.E. es promovida por Talentos College SRL con personería jurídica y RUC 20603916353 y cuyo representante legal es el Prof, Carlos Martín Ventura Sánchez como gerente general.

B. RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

La Institución Educativa Privada Talentos College se encuentra ubicada en la región La Libertad, provincia de Trujillo, distrito Alto Trujillo y cuenta con dos locales exclusivos para brindar servicios educativos, ubicados en la mz S lote 19 (primaria y Secundaria) y Mz T lote 5 (nivel Inicial). Contando con un área operativa de mas de 1000 metros cuadrados exclusivo para brindar servicios educativos de calidad con un total de 21 aulas totalmente equipadas y disponibles para brindar el servicio educativo.

Nuestra Institución Educativa Privada Talentos College, inició su funcionamiento en el año 2009 como respuesta a una gran necesidad de la población de Alto Trujillo que buscaba una institución educativa de gran nivel y exigencia académica, ante esta necesidad y muy comprometido con las causas populares su fundador Carlos Martín Ventura Sánchez busca los mecanismos necesarios para satisfacer esta necesidad e inicia su funcionamiento como anexo de la I.E.P. Estrellita Brillante de la ciudad de Trujillo, posteriormente a fines del año 2009 la Gerencia Regional de Educación mediante RG 12598 GRELL, reconoce oficialmente a la naciente I.E.P. Somos Talentos y autoriza su funcionamiento, posteriormente adquirimos la promotoría de la I.E.P. Jesús de Nazareth, conformando el consorcio educativo Talentos College y en el año 2016 la UGEL 01 El Porvenir reconoce el cambio de nombre a la I.E.P. Talentos College otorgándole la resolución de ampliación en los niveles de inicial, primaria y secundaria, servicios que venimos brindando a la población de Alto Trujillo y alrededores.

La acertada dirección, el trato amable y cortés; así como la interacción permanente entre promotoría, maestros, estudiantes y padres de familia han hecho que año a año, crezcan las expectativas por nuestros servicios educativos, el cual con un proyecto curricular propio enmarcado en el currículo nacional apunta a formar a nuestros estudiantes para la universidad y la vida desde el nivel inicial, tratando que el alumno al culminar el 5to año de secundaria logre su ingreso a cualquier universidad del país.

Actualmente cuenta con infraestructura física y tecnológica que permite seguir brindando nuestros servicios educativos con el mismo nivel de exigencia académica integrando las tecnologías de la comunicación y las inteligencias artificiales para lograr los mejores aprendizajes.

Nuestro compromiso con la población escolar de nuestra jurisdicción es seguir brindando el servicio educativo enmarcado en los principios y valores morales, así como con un criterio de identidad regional y conciencia ecológica, teniendo como lema: *“El Profesor Talentino, vive para educar y el estudiante talentino se educa para vivir y servir”*.

Es nuestro compromiso, desarrollar y aplicar en la sociedad actual una propuesta educativa totalmente innovadora, que esté a la vanguardia de la tecnología y que genere un cambio profundo en la educación tradicional, y que además de hacer del aprendizaje una actividad diferente, atractiva, apasionante y entretenida, estimule al estudio y esté basada en principios y valores, y se fundamente principalmente en el desarrollo humano de las personas y en formar para la vida, mediante el ejemplo vívido de cada integrante de Talentos College.

C. FIN DE LA INSTITUCIÓN: La I.E.P. Talentos College tiene como fin la formación integral de nuestros educandos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

- Formar niños, niñas, jóvenes y adultos como personas y ciudadanos capaces de construir la democracia, el bienestar y el desarrollo nacional, armonizando este proyecto colectivo con su propio proyecto personal de vida.
- Brindar una educación básica de calidad y alto nivel académico accesible sobre todo a los niños, niñas y jóvenes de menores recursos económicos.

D. Misión:

Proporcionar una educación integral de alta calidad que fomente el desarrollo académico, personal y social de nuestros estudiantes, logrando aprendizajes significativos que inspiren el pensamiento crítico, la creatividad y el amor por el aprendizaje a través de una enseñanza innovadora, el uso de tecnologías; así como desarrollando al máximo las competencias y capacidades de nuestros educandos que les permita su formación integral dentro de una sociedad moderna y competitiva, fortaleciendo la formación de valores morales, fomentando el trato cordial entre los miembros de nuestra comunidad educativa, implementando mejores estrategias de organización, mejor equipamiento e innovación tecnológica a fin de enfrentar los retos del mundo moderno con integridad y excelencia.

E. Visión:

Talentos College al 2029, será un referente de excelencia educativa y un motor de transformación social, proyectándonos a ser una comunidad educativa dinámica e innovadora, reconocida por su capacidad para preparar a los estudiantes para un futuro globalizado, equipados con habilidades, valores y conocimientos necesarios para liderar y contribuir positivamente a la sociedad, cultivando un ambiente en el que la curiosidad, la diversidad y el compromiso con el aprendizaje continuo sean la base para formar ciudadanos líderes, resilientes y comprometidos con la construcción social.

F. Sistema de Valores:

1. **La ética**, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.
2. **La equidad**, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
3. **La inclusión**, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
4. **La calidad**, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
5. **La democracia**, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
6. **La interculturalidad**, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
7. **La conciencia ambiental**, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
8. **La creatividad y la innovación**, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.
9. **La honestidad**, valor imprescindible para que las relaciones humanas se desarrollen en un ambiente de confianza y armonía, pues garantiza respaldo, seguridad y credibilidad de las personas.
10. **La justicia**, es el hábito según el cual uno, con inquebrantable y perenne voluntad, va a dar a cada uno lo que es debido. Es el principio de la existencia entre los hombres, favorece la coexistencia entre las instituciones y las diversas estructuras sociales, en particular del estado.
11. **La veracidad**, la verdad esta unida a la condición humana, su falta atenta contra el mismo hombre, lo hiere, mancilla, profana. Esto tiene que ver con lo que uno dice, piensa y siente. Si se falta a la verdad o se calla se desfigura a la identidad del ser humano.
12. **La humildad**, es “la guardiana de todas las virtudes” y fundamentos de la vida interior, nos dispone para acercarse sin ataduras a la consecución de los bienes espirituales y relacionarnos honestamente con nuestros semejantes.

G. PRINCIPIOS Y PROPUESTA PEDAGOGICA:

- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Para lograr la formación integral que proponemos, debemos promover una educación en y para la vida, una educación de calidad en los programas de la educación formal e informal, por lo que el quehacer educativo de la Institución Educativa Privada Talentos College, se basa en los siguientes principios y lo asume como rectores de nuestra propuesta educativa:

- 1.- **Principio de Individualidad.** Que implica educar, reconociendo y respetando la individualidad de los alumnos, no buscando comparaciones y propiciando un desarrollo integral a partir de sus posibilidades, limitaciones y necesidades. Este principio exige que se creen situaciones de aprendizaje que se adapten a cada uno de los alumnos, teniendo en cuenta las diferencias de inteligencia nivel y modo de aprendizaje, aptitudes, ritmo de trabajo, reacciones afectivas, fatigabilidad y todo factor que incide el aprendizaje
- 2.- **Principio de socialización y solidaridad.** La escuela debe permitir el trabajo colectivo en el proceso de aprendizaje y en la aplicación y práctica que posibilite tragar el saber al servicio de la comunidad.
- 3.- **Principio de significatividad y funcionalidad de la aprendizaje.** Las experiencias de aprendizaje de vincularse al conocimiento previo de los alumnos, deben ser de utilidad concreta y una intensa interacción con el objeto de aprendizaje y los sujetos que participan en el proceso.
4. **Diversificación inflexibilidad curricular.** Los contenidos de aprendizaje deben seleccionarse a partir de necesidades y particularidades de los alumnos y su entorno comunal sin forzar el cumplimiento rígido y centralizado de algunos contenidos curriculares.
- 5.- **Principio de actividad.** El alumno aprende de manera óptima, manipulando, investigando, problematiza, elaborando hipótesis en situaciones de acción- reflexión.
- 6.- **Principio de afectividad.** Las experiencias de aprendizaje deben ser desarrolladas en un ambiente de confianza, tolerancia y mucho afecto pues estos elementos genera una mayor productividad.
7. **Principio de creatividad.** Reconocemos que el hombre por su naturaleza está hecho para trascender y superarse y que estas dimensiones se manifiesta en su capacidad creadora.
Débenos centra nuestros proyectos en potenciar la creatividad y desplegar el potencial efectivo e intelectual de la persona, se debe propiciar un clima permisivo, libre no coercitivo en el que cada persona se sienta liberado de inhibiciones personales y sociales y además los educandos puedan ser conscientes de la serie de actos que embota el pensamiento crítico..
- 8.- **Principio de libertad** . El servicio educativo formal informal debe garantizar de favorecer al máximo la iniciativa, la elección de los alumnos para que puedan dar respuestas personales y libres.
- 9.- **Principio de socialización comunicación y participación.** Reconocemos que la persona no está clausurada en sí misma, no vive aislada, vive abierta la naturaleza, a los demás hombres y a Dios por que existe en la persona una dimensión social profunda que le lleva a realizarse como persona.

Para vivir este principio se deben tomar conciencia de sí mismos de la trascendencia y responsabilidad.

- **PROPUESTA PEDAGÓGICA**

La Propuesta Pedagógica es el conjunto de definiciones respecto a los procesos de aprendizaje en la Institución Educativa y a los criterios comunes de acción pedagógica expresados en el currículo a través de la formulación del Proyecto Curricular de la Institución Educativa.

La propuesta pedagógica de la Institución Educativa “Talentos College” tiene como misión brindar una educación científico-humanista y tecnológica orientada hacia a la formación integral del alumno, preparándolo para superar los problemas del presente, enfrentar los retos del futuro y contribuir en la transformación de la sociedad peruana con una actitud pacífica, constructiva, reflexiva, crítica y creativa, sustentada en valores.

“La I.E. “Talentos College” al 2029 brinda una educación Humanista, Intercultural, Inclusiva y Emprendedora; cuenta con aulas y talleres implementados con recursos tecnológicos y materiales educativos propios de la I.E., docentes con estudios de maestría, y/o especialización que aplican TICS e IAS así como estrategias metodológicas activas en los procesos pedagógicos dentro del Marco del buen Desempeño docente, con estudiantes participativos, autónomos, creativos y críticos con conciencia ciudadanía democrática y ambiental”.

Nuestra Institución Educativa en el nivel de Educación Secundaria, brinda a los estudiantes una formación integral con una orientación emprendedora, práctica de valores y desarrolla aprendizajes significativos y funcionales mediante actividades pedagógicas, culturales, sociales, deportivas que contribuyen a su desarrollo personal y de su entorno comunal constituyendo el mejor sistema educativo de nuestro medio.

MODELO EDUCATIVO TALENTINO : TALENTPRO- EDUCACION INTEGRAL

El sistema educativo **TALENTPRO- EDUCACION INTEGRAL** propone el desarrollo de aprendizajes basado en la experiencia, donde son los propios estudiantes quienes construyen sus propios aprendizajes y los docentes se constituyen en los facilitadores de cada experiencia de aprendizaje, en nuestro esquema educativo, son los estudiantes los protagonistas del proceso de aprendizaje y docentes y padres de familia los aliados para lograrlo.

TALENTPRO- EDUCACION INTEGRAL promueven múltiples actividades extracurriculares, que se realizan en la misma localidad y que buscan fomentar los talentos de los estudiantes, dependiendo de los intereses de cada alumno. En este escenario, la escuela se convierte en un centro de promoción del desarrollo de capacidades y talentos, buscando integrar a la comunidad y aprovechando los espacios de juego y de recreación así como los lugares de sano esparcimiento para promover experiencias de aprendizaje.

Los estudiantes de Inicial, Primaria y Secundaria trabajan bajo la metodología ABP (Aprendizaje basado en proyectos) Nuestro proceso de aprendizaje se estructura en cuatro módulos: 1) motivación, 2) construcción, 3) práctica y 4) cierre.

Los estudiantes próximos a terminar la secundaria cuentan con orientación vocacional, simulacros opcionales de admisión y profundización de los cursos de matemáticas, ciencias y comunicación así como el desarrollo de competencias para ser los futuros emprendedores.

Nuestra I.E. brinda un sistema educativo de alto nivel y exigencia académica con soporte de la plataforma DATA COLE escolar alojada en nuestra pagina web: www.talentoscollege.com y toda una estrategia integral que integra a los alumnos, docentes y padres de familia en el quehacer educativo, logrando así mejor interacción entre los agentes principales del quehacer educativo, mejorando de esta manera la calidad de los aprendizajes

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar una educación integral que fomente el desarrollo académico, personal y social de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del futuro con pensamiento crítico, habilidades prácticas y valores sólidos, con estudiantes comprometidos a mantener un entorno inclusivo y seguro que promueva el aprendizaje continuo y el bienestar integral de cada estudiante, garantizando que todos tengan las herramientas necesarias para alcanzar su máximo potencial y contribuir positivamente a la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Propiciar en los estudiantes el autoconocimiento, la autoestima, el autorrespeto y el desarrollo integral de su personalidad, valorando su cultura.
- 2) Favorecer el desarrollo del pensamiento libre, crítico y creativo; así como la libre expresión de sus creencias y convicciones personales.
- 3) Fomentar un alto nivel humanista y científico, a partir del desarrollo de actitudes favorables hacia el arte y la cultura y hacia la investigación, que conlleven a los alumnos a la producción artístico-cultural, a la creación del conocimiento y a la solución creativa de problemas.
- 4) Formar ciudadanos con conciencia democrática, participativa y ecológica, basada en el respeto a los demás y al ambiente en que viven.
- 5) Estimular la práctica de valores cristianos, inspirados en la solidaridad, para contribuir al fortalecimiento de la familia y la solución de conflictos con actitud positiva y pacifista, que rechace la violencia de todo tipo.
- 6) Orientar el proceso de Enseñanza-Aprendizaje a la búsqueda de la paz, la democracia, el desarrollo sustentable, que se proyecte hacia la construcción de una sociedad peruana más equitativa, armoniosa y próspera.
- 7) Desarrollar sus potencialidades científicas, físicas, artísticas y laborales para ser sujetos emprendedores, innovadores y capaces de mejorar sus condiciones de vida.
- 8) Promover la valoración del estudio y del trabajo como fuentes de realización y transformación personal y social.

Para el logro de los objetivos institucionales que se pretende alcanzar se plantea una propuesta pedagógica en un modelo de liderazgo, conciencia ambiental e identidad local y regional con el uso de medios tecnológicos cuyo interés principal son los valores, que van a promover y brindar un servicio educativo de calidad, innovador e integral.

Para dar cumplimiento con esta propuesta pedagógica se busca definir líneas de acción en común, orientadas a la capacitación de los docentes y padres de familia en la práctica de hábitos de lectura y la regulación de los medios de comunicación, todo ello teniendo como soporte EL CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA.

1. **CURRÍCULO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:** es uno de los instrumentos de la política educativa de la Educación Básica. Muestra la visión de la educación que queremos para los estudiantes de las tres modalidades de la Educación Básica: Educación Básica Regular, Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa. Le da un sentido común al conjunto de esfuerzos que el Ministerio de Educación del Perú realiza en la mejora de los aprendizajes, desarrollo docente, mejora de la gestión, espacios educativos e infraestructura.

2. **PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA:** es la visión común e integral de los aprendizajes que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural, biológica y geográfica. Estos aprendizajes constituyen el derecho a una educación de calidad y se vinculan a los cuatro ámbitos principales del desempeño que deben ser nutridos por la educación, señalados en la Ley General de Educación: desarrollo personal, ejercicio de la ciudadanía, vinculación al mundo del trabajo y participación en la sociedad del conocimiento.

3. **ENFOQUES TRANSVERSALES:** corresponden a los significados y valoraciones que impregnan los rasgos del perfil y las competencias. Son la base de la construcción curricular y se articulan con los principios de la Ley General de Educación. Se traducen en formas específicas de actuar, las cuales, en la medida que se consideran valiosas y por lo tanto deseables para todos, constituyen valores y actitudes que tanto estudiantes, maestros y autoridades deben esforzarse por demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los enfoques transversales orientan en todo momento el trabajo pedagógico e imprimen características a los diversos procesos educativos, incluyendo prácticas y formas de organización que la institución educativa realice. Los enfoques transversales del Currículo Nacional de la Educación Básica son: Interculturalidad, Inclusión o Atención a la diversidad, Igualdad de género, de Derechos, del Bien común, Enfoque ambiental y Búsqueda de la excelencia. Estos enfoques forman parte de acuerdos internacionales y políticas que reconoce y suscribe el Estado peruano.

4. **COMPETENCIA:** es la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

5. **CAPACIDADES:** son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

6. **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:** son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes que progresan en una competencia determinada. Asimismo, definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

7. **DESEMPEÑOS:** son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Ilustran algunas actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

8. **ESPACIOS EDUCATIVOS:** son entornos que promueven el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes. Estos espacios facilitan las interrelaciones del estudiante con personas, objetos, realidades o contextos, que le proporcionan experiencias e información valiosa para lograr propósitos específicos o resolver problemas con pertinencia y creatividad. Estos espacios se diseñan y organizan según las concepciones acerca de cómo aprenden los estudiantes, y se aprovechan según las intenciones pedagógicas de los docentes y la propia curiosidad de los estudiantes.

H. LINEAMIENTOS LOCALES:

- La evaluación es un proceso cuyo propósito fundamental es mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
- La evaluación de los estudiantes se conducirá en el marco del enfoque formativo.
- Se evaluarán las competencias de los estudiantes, estableciendo criterios de evaluación claros y precisos, cuya fuente de referencia serán las evidencias de aprendizaje. La escala de calificación se realizará según lo establecido en el CNEB por modalidades y niveles educativos, pudiendo ser: literal, con las letras AD (destacado) A, (logrado) B (en proceso) y C (en inicio).
- Se harán uso de instrumentos de evaluación acorde a la modalidad de la prestación del servicio educativo que se esté brindando (presencial, semipresencial y a distancia) y la información que se desea recoger (portafolio, lista de cotejo, rúbrica, ficha de seguimiento y observación y otros), adecuado a cada nivel educativo.
- La evaluación se realizará en forma permanente y sistemática. Cada periodo (bimestre) del año escolar se informará a través del informe del progreso del estudiante, precisando sus avances y dificultades orientado a la mejora continua de su aprendizaje.

I. ENFOQUE BASADO EN COMPETENCIAS:

ÁREA	ENFOQUE	COMPETENCIA	CAPACIDAD
Personal Social/ CC.SS./DPCC	Desarrollo personal La ciudadanía activa	Construye su identidad	▪ Se valora a sí mismo ▪ Autorregula sus emociones ▪ Reflexiona y argumenta éticamente ▪ Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez.
		Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común	▪ Interactúa con todas las personas ▪ Construye y asume acuerdos y normas ▪ Maneja conflictos de manera constructiva

			▪ Delibera sobre asuntos públicos ▪ Participa en acciones que promueven el bienestar común
		Construye interpretaciones históricas	▪ Interpreta críticamente fuentes diversas ▪ Comprende el tiempo histórico ▪ Explica y argumenta procesos históricos
		Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente	▪ Comprende las relaciones entre los elementos naturales y sociales ▪ Maneja fuentes de información para comprender el espacio geográfico y el ambiente. ▪ Genera acciones para preservar el ambiente local y global.
		Gestiona responsablemente recursos económicos	▪ Comprende las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero ▪ Toma decisiones económicas y financieras
Comunicación	Comunicativo	Se comunica oralmente en su lengua materna.	▪ Obtiene información de textos orales ▪ Infiere e interpreta información de textos orales ▪ Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ▪ Utiliza recursos no verbales y para-verbales de forma estratégica ▪ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ▪ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
		Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna	▪ Obtiene información del texto escrito ▪ Infiere e interpreta información del texto ▪ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
		Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna	▪ Adecúa el texto a la situación comunicativa ▪ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ▪ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ▪ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
Matemática	Enfoque Centrado en la resolución de problemas	Resuelve problemas de cantidad.	▪ Traduce cantidades a expresiones numéricas ▪ Comunica su comprensión sobre los números y las operaciones ▪ Usa estrategias y procedimientos de estimación y cálculo ▪ Argumenta afirmaciones sobre las relaciones numéricas y las operaciones
		Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio.	▪ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas ▪ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas ▪ Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales ▪ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
		Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.	▪ Traduce datos y condiciones a expresiones algebraicas ▪ Comunica su comprensión sobre las relaciones algebraicas ▪ Usa estrategias y procedimientos para encontrar reglas generales ▪ Argumenta afirmaciones sobre relaciones de cambio y equivalencia
		Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.	▪ Representa datos con gráficos y medidas estadísticas o probabilísticas ▪ Comunica la comprensión de los conceptos estadísticos y probabilísticos ▪ Usa estrategias y procedimientos para recopilar y procesar datos ▪ Sustenta conclusiones o decisiones basado en información obtenida
Ciencia y Tecnología	Enfoque de Indagación y Alfabetización científica y tecnológica	Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos.	▪ Problematisa situaciones ▪ Diseña estrategias para hacer indagación ▪ Genera y registra datos e información ▪ Analiza datos e información ▪ Evalúa y comunica el proceso y los resultados de su indagación
		Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y	▪ Comprende y usa conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo ▪ Evalúa las implicancias del saber y del quehacer científico y tecnológico

		energía, biodiversidad, Tierra y universo.	
		Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.	▪ Determina una alternativa de solución tecnológica ▪ Diseña la alternativa de solución tecnológica ▪ Implementa y valida alternativas de solución tecnológica. ▪ Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica.
Religión	Enfoques humanista cristiano, cristo céntrico y comunitario	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.	▪ Conoce a Dios y asume su identidad religiosa como persona digna, libre y trascendente. ▪ Cultiva y valora las manifestaciones religiosas de su entorno argumentando su fe de manera comprensible y respetuosa.
		Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.	▪ Transforma su entorno desde el encuentro personal y comunitario con Dios y desde la fe que profesa. ▪ Actúa coherentemente en razón de su fe según los principios de su conciencia moral en situaciones concretas de la vida.
Inglés	Comunicativo	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera	▪ Obtiene información de textos orales ▪ Infiere e interpreta información de textos orales ▪ Adecua, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ▪ Utiliza recursos no verbales y para- verbales de forma estratégica ▪ Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores ▪ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto oral
		Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.	▪ Obtiene información del texto escrito ▪ Infiere e interpreta información del texto ▪ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
		Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera	▪ Organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada ▪ Adecúa el texto a la situación comunicativa. ▪ Utiliza convenciones del lenguaje escrito de forma pertinente ▪ Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto del texto escrito
Arte y Cultura	Multicultural e Interdisciplinario	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico- culturales	▪ Percibe manifestaciones artístico- culturales ▪ Contextualiza las manifestaciones artístico-culturales ▪ Reflexiona creativa y críticamente sobre las manifestaciones artístico- culturales
		Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.	▪ Explora y experimenta los lenguajes de las artes ▪ Aplica procesos de creación ▪ Evalúa y comunica sus procesos y proyectos
Educación Física	La corporeidad	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	▪ Comprende su cuerpo ▪ Se expresa corporalmente
		Asume una vida saludable	▪ Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud ▪ Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
		Interactúa a través de sus habilidades socio motriz	▪ Se relaciona utilizando sus habilidades socio-motrices ▪ Crea y aplica estrategias y tácticas de juego
Educación para el Trabajo	La educación social y financiera La educación para el empleo y la vida práctica.	Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social	▪ Crea propuestas de valor ▪ Trabaja cooperativamente para lograr objetivos y metas ▪ Aplica habilidades técnicas ▪ Evalúa los resultados del proyecto de emprendimiento
Tecnologías de la información y	Alfabetización digital y mediación interactiva	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC	▪ Personaliza entornos virtuales ▪ Gestiona información del entorno virtual ▪ Interactúa en entornos virtuales

comunicación TIC			▪ Crea objetos virtuales en diversos formatos
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	Meta cognitivo-autorregulado	Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	▪ Define metas de aprendizaje ▪ Organiza acciones estratégicas para alcanzar sus metas de aprendizaje ▪ Monitorea y ajusta su desempeño durante el proceso de aprendizaje.

J. PROPUESTA DE GESTION:

Nuestra sociedad actual exige que las instituciones educativas se transformen de manera significativa. En este escenario, la gestión escolar se enfoca principalmente en garantizar los aprendizajes, con el objetivo fundamental de crear las condiciones necesarias para que todos los estudiantes alcancen sus metas de rendimiento. Ante ello, nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa Talentina hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso y la permanencia de las y los estudiantes, a través del ejercicio de liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa para alcanzar óptimas condiciones para el funcionamiento de nuestra IE, en el marco de los Compromisos de Gestión Escolar.

Este énfasis hacia la mejora de los aprendizajes de nuestros estudiantes involucra a la institución educativa privada Talentos College en su totalidad, abarcando principios, cultura, procesos, normativas, actividades, técnicas y estrategias metodológicas. Plasmando todo ello en planes de trabajo ajustados a nuestras propias capacidades y necesidades, y que busca equilibrar los requisitos académicos con un entorno de sana convivencia y afecto.

En la estructura del sistema educativo, la I.E es la primera y principal instancia de gestión educativa descentralizada y tiene como finalidad el logro de los aprendizajes y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, cumple un rol fundamental en la entrega del servicio que busca cumplir con las demandas de los estudiantes, sus familias y la comunidad. De esta manera, la I.E se ubica en una cadena de acciones interinstitucionales y un flujo de retroalimentación que inician y terminan con ella.

La identificación de los Procesos de la Institución Educativa es una herramienta que apunta a lograr eficiencia y autonomía en la gestión de la I.E. Brinda posibilidades de mejora en la organización, distinguiendo funciones, actividades, responsabilidades y estableciendo objetivos claros que aseguren la calidad de los aprendizajes. La gestión por procesos en la I.E permite identificar todo aquello que constituye su quehacer cotidiano, visibilizando la suma de esfuerzos de la comunidad educativa para completar un proceso total, más que una actividad que depende de una función en particular.

La institución educativa Talentos College, desarrolla una gestión por procesos cuando identifica y organiza sus actividades y tareas para alcanzar sus objetivos y lograr los aprendizajes de los estudiantes. La gestión por procesos supone revisar constantemente el trabajo realizado en todas las áreas u órganos de la IE, permitiendo resolver problemas de manera pertinente en busca de la mejora continua. Además, establece responsabilidades que involucran a la comunidad educativa a fin trabajar de manera articulada y participativa. En ese sentido, la gestión por procesos en la IE se aleja de una dinámica por funciones y se identifica con una organización integrada y dinámica que se distingue por su desempeño al brindar un servicio educativo de calidad.

Niveles de Proceso:

Los niveles de los procesos se refieren al desarrollo y desagregación de cada proceso en la cadena de valor. Cada proceso principal se compone

de procesos más específicos de nivel 0 y las actividades de estos corresponden a un nivel 1. Una forma de identificar los niveles de los procesos es como sigue:

Procesos estratégicos	Procesos de nivel 0	Sub procesos de nivel 1
Dirección y liderazgo	Desarrollar planeamiento institucional	- Cuenta con PEI elaborado con la participación de la comunidad educativa (Equipo directivo, docentes, estudiantes y padres de familia). - Tienen un PCI que oriente los procesos pedagógicos a través de la diversificación curricular. - Tiene un PAT que establece a actividades anuales en función a los compromisos de gestión escolar. - Posee un RI que establece las funciones, derechos, sanciones y estímulos de los integrantes de la comunidad educativa.
	Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias	- Implementa proyectos y programas de instituciones públicas y privadas considerando los objetivos de la I.E - Promueve alianzas interinstitucionales y/o comunitarias para alcanzar los objetivos de la I.E - Realiza e implementa acuerdos de beneficio mutuo con organizaciones y/o representantes de la comunidad.
	Evaluar gestión escolar	- Realiza de forma oportuna y pertinente las acciones de monitoreo a las actividades de los procesos que se desarrollan en la I.E - Evalúa los resultados del funcionamiento de la I.E reconociendo sus avances y limitaciones. - Implementa mecanismos y estrategias de mejora continua del funcionamiento de la I.E garantizando la sostenibilidad del servicio educativo prestado. - Brinda información en forma periódica a la comunidad educativa acerca de los resultados de aprendizaje y gestión de la I.E
Desarrollo	Gestionar la matrícula	- Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes. - Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes. - Asegura la permanencia del estudiante en el sistema educativo, mediante la atención oportuna durante el recibimiento y otorgamiento de traslados.
	Preparar condiciones para la gestión de los aprendizajes	- Organiza y realiza oportunamente el proceso de matrícula, brindando información acerca de la trayectoria escolar de las y los estudiantes. - Organiza y realiza oportunamente el proceso de ratificación de la matrícula, asegurando la permanencia de las y los estudiantes. - Organiza y verifica la distribución de espacios para asegurar los procesos pedagógicos.
	Fortalecer el desempeño docente	- Implementa estrategias de trabajo colegiado permanentes entre los docentes de la I.E - Realiza investigaciones e innovación pedagógica relacionados a la gestión de los aprendizajes y gestión escolar. - Implementa acciones de acompañamiento y monitoreo pedagógico para mejorar la gestión de los

		aprendizajes.
	Gestionar los aprendizajes	- Asegura y garantiza la realización de las sesiones de aprendizaje, considerando la secuencia didáctica y utilizando estrategias pedagógicas. - Implementa actividades de refuerzo escolar a estudiantes que muestran dificultades de aprendizaje. - Realiza acciones de tutoría o acompañamiento integral al estudiante. - Evalúa el rendimiento y desempeño de sus estudiantes, en función a los aprendizajes esperados. - Emite de manera oportuna registros y certificados del aprendizaje de los estudiantes.
	Gestionar la convivencia escolar y la participación	- Cuenta con un Comité de Tutoría que establece de manera consensuada normas de convivencia que forman parte del Reglamento Interno. - Desarrolla estrategias y espacios para brindar soporte emocional y protección a las y los estudiantes y a la comunidad educativa. - Cuenta con espacios que promueven la participación y organización estudiantil (Municipio escolar, consejo estudiantil y otros). - Cuenta con mecanismos para involucrar a las familias en el aprendizaje de sus hijos (Escuela de padres, reuniones de atención personalizada, actividades por el inicio del año escolar).
Soporte al funcionamiento de la IE	Administrar los recursos humanos.	- Organiza y supervisa la jornada laboral del personal para garantizar la provisión del servicio educativo. - Acompaña y monitorea el desempeño laboral del personal de la IE para identificar fortalezas y debilidades. - Gestiona e implementa actividades relacionadas al fortalecimiento de capacidades del personal de la IE para la mejora de la calidad del servicio educativo. - Controla y reporta de forma oportuna el cumplimiento de la jornada laboral del personal.
	Conservar infraestructura y servicios básicos y complementarios	- Organiza e implementa acciones de limpieza y mantenimiento de los servicios básicos e infraestructura, garantizando espacios saludables. - Realiza, administra y evalúa la implementación de servicios complementarios. - Adopta medidas de seguridad y/o gestión del riesgo de desastres en la I.E
	Administrar los bienes, recursos y materiales educativos	- Cuenta con información sobre la cantidad y estado de los bienes, recursos y materiales educativos, informando acerca de las altas y bajas. - Implementa mecanismos y procedimientos para la distribución y preservación de los bienes, materiales y recursos educativos.
	Administrar recursos económicos	Programa y ejecuta los gastos de la I.E de manera planificada garantizando una gestión transparente

K. DIAGNOSTICO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

1. DIAGNOSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

	ANALISIS DEL NIVEL DE IMPLEMENTACION DE LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E	
CGE	FORTALEZAS	DEBILIDADES
CALENDARIZACION Y GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS.	- Programación del 100% de horas pedagógicas mínimas anuales en la calendarización regional. - Que las dos semanas de planificación permitirán realizar un trabajo colegiado. - A la mitad de periodo lectivo será tomado para realizar un balance sobre el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo. - El horario de los actores educativos se encuentra inmerso en el reglamento interno. - La I. E cuenta con un plan de gestión de riesgo. - Se gestionó con el centro salud de Alto Trujillo, para que pueda compartir las actividades que tiene programado realizar con los miembros de la comunidad educativa. - Se realizó la convocatoria oportuna sobre el inicio de matrícula de los estudiantes del nivel Inicial, Primaria y Secundaria. - Se atendió los traslados en forma inmediata a la presentación de los documentos pedidos. - La mayoría de padres de familia acudieron a ratificar la matricula antes del inicio del año escolar 2025. - Se reservaron dos vacantes por aula con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a la discapacidad leve o moderado hasta por 15 días calendario a partir del inicio de la matrícula. - Conocimiento por parte del directivo en la conformación de las diferentes comisiones de trabajo. - Se cuenta con los materiales o compendios de trabajo de todas las áreas académicas, listas para iniciar el año escolar.	- Calendarización que no se ajusta a la realidad de la institución educativa. - Padres de familia poco comprometidos en el proceso de enseñanza aprendizaje dejando de lado el acompañamiento y monitoreo en casa. - Carencia de materiales para implementar la fase de soporte emocional. - Algunos Padres de familia que no autorizan a sus hijos a participar en las diferentes actividades. - Pocos padres de familia de alumnos nuevos presentaron documentos en el mes de enero y febrero. - La falta de compromiso con el pago de las pensiones altera el presupuesto mensual para el mantenimiento y compra de materiales
ACOMPAAÑAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS PRACTICAS PEDAGOGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE	- Directivos comprometidos con el soporte y apoyo en el desempeño de los docentes, desde la planificación curricular, la conducción de los aprendizajes hasta el uso de los recursos y materiales educativos. - Directivo comprometido en aplicar estrategias de acompañamiento, como visitas en el aula, grupos de inter aprendizaje, talleres entre otros. - Docentes comprometidos en participar del trabajo colegiado. - Directivo conocedor del protocolo para realizar el monitoreo al personal docente.	- Carencia de experiencia en utilizar las rubricas de observación en el aula para recoger información sobre el desempeño de los docentes. - El exceso de documentación dificulta realizar mayor cantidad de monitoreo. - La mayoría de los docentes tienen poco conocimiento de los protocolos de intervención en caso de violencia.

APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB.	✚ Directivo y docentes comprometidos garantizan que los estudiantes reciban orientación y acompañamiento socio-efectivo, para ello cuentan con su plan anual de tutoría. ✚ Docentes comprometidos con el trabajo con familias, donde planifican las jornadas y encuentros familiares, para ello se realizarán al menos 4 actividades con padres de familia.	✚ Directivo y docentes presentan algunas dificultades para las adaptaciones curriculares, de acceso y pedagógicas para el logro de los aprendizajes. ✚ Carencia de cultura evaluativa en la institución educativa. ✚ Docente con poco conocimiento en cuanto a la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	✚ Directivo y docentes conocedores de la importancia de motivar y crear relaciones armoniosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa. ✚ Docentes comprometidos para trabajar con los padres de familia el fortalecimiento del respeto y la democracia. ✚ Directivo y docentes responsables comprometidos en promover la participación en los diferentes tipos de eventos (juegos florales, juegos deportivos, etc.) ✚ Directivo y docentes comprometidos en las diferentes campañas, tomando en consideración el respeto irrestricto de sus derechos, su edad y contexto. ✚ Directivo y docentes implementan las normas de convivencia en el reglamento interno, como un capítulo y organizado según la R.V 273-2020-MINEDU. ✚ Directivo y docente comprometido con la difusión de las normas de convivencia a todos los integrantes de la comunidad educativa. ✚ Se cuenta con oficinas de Ministerio De Salud, Ministerio Publico, Ministerio De Justicia Y Derechos Humanos y defensoría de la mujer el niño y el adolescente. ✚ La institución educativa cuenta con el libro de registros de incidencia.	✚ El comité de TOE, encargada de la implementación de los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia, tiene algún desconocimiento de las tres líneas de acción. ✚ Algunos padres no apoyan en la participación de sus hijos en las diferentes actividades. ✚ El 50% de los padres de familia no toma conciencia sobre los valores y límites que debe implementar en casa para fortalecer el trabajo de convivencia escolar de la institución. ✚ Comunidad educativa con poco conocimiento en desarrollar las acciones de sensibilización, reflexión crítica, difusión e información. ✚ Existe desconocimiento de los protocolos establecidos en los lineamientos para gestión de la convivencia escolar. ✚ Estudiantes y padres de familia se resisten al cambio de nuevas políticas educativas (enfoque por competencias) o enfoques de convivencia, lo que puede hacer que las iniciativas sean menos efectivas.

2.- DIAGNOSTICO DEL ENTORNO CON RELACION A LAS CONDICIONES PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA I.E

CGE	ANALISIS DE LAS CARACTERISTICAS DEL ENTORNO DE LA I.E	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
CALENDARIZACION Y GESTION DE LAS CONDICIONES OPERATIVAS.	Se cuenta con instituciones aliadas para trabajar de manera articulada y cumplir con las horas lectivas planificadas de manera efectiva.	Padres de familia, que desconocen los nuevos profesores, juzgan sin conocerlos a los maestros. Padres de familia que no se familiarizan con el reglamento interno del colegio, lo que dificulta su cumplimiento.
ACOMPANIAMIENTO PARA LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS PEDAGOGICAS ORIENTADAS AL LOGRO DE APRENDIZAJES PREVISTOS EN EL CNEB.	Que se cuenta con acceso permanente a recibir asesoría técnica del especialista por estar en comunicación permanente con la UGEL.	Padres de familia poco acostumbrados a respetar horario de atención, lo cual dificulta realizar mayor cantidad de monitoreos.
GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.	Instituciones comprometidas para trabajar diversas actividades, para promover una convivencia escolar armoniosa entre todos los actores educativos.	Padres de familia poco comprometidos en la asistencia a talleres o reuniones organizados por la institución, con relación a mejorar la convivencia escolar entre todos los actores de la institución educativa.

3.- DIAGNOSTICOS DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION DE LA I.E

El Análisis Situacional nos permitirá visibilizar la situación actual de nuestra institución educativa privada “Talentos College”, analizando a sus principales actores educativos como son docentes, estudiantes y padres de familia; así como los resultados obtenidos en períodos anteriores de acuerdo con los Compromisos de Gestión Escolar.

DIAGNÓSTICO DEL PROGRESO ANUAL DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES POR NIVEL.

A. PRIMARIA:

➤ AÑO 2022

2022	AD	A	B	C
Matemática	14	116	48	0
Comunicación	32	121	25	0
Personal Social	47	115	16	
Ciencia y Tecnología	32	98	45	0



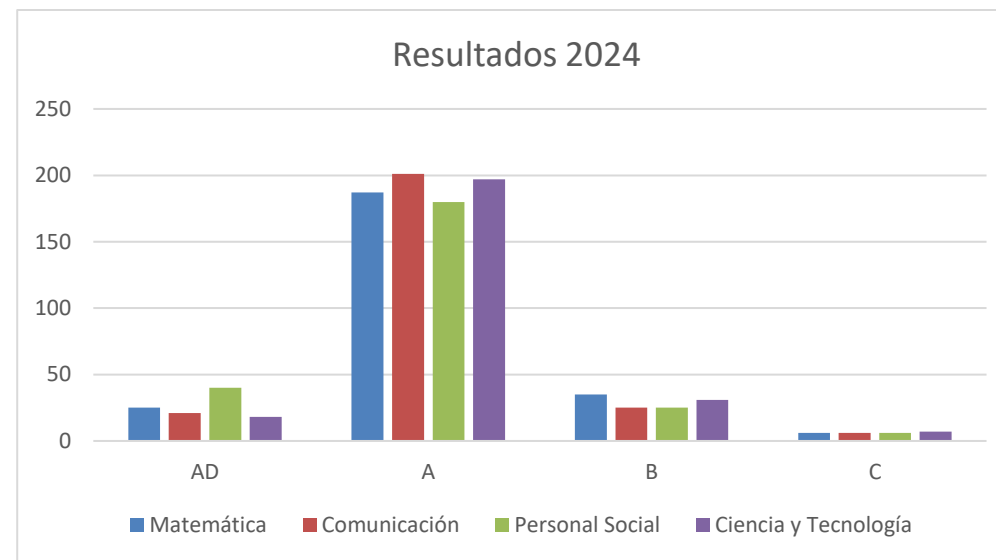
➤ **AÑO 2023**

2023	AD	A	B	C
Matemática	18	123	72	0
Comunicación	24	148	41	0
Personal Social	21	142	50	0
Ciencia y Tecnología	30	156	27	0



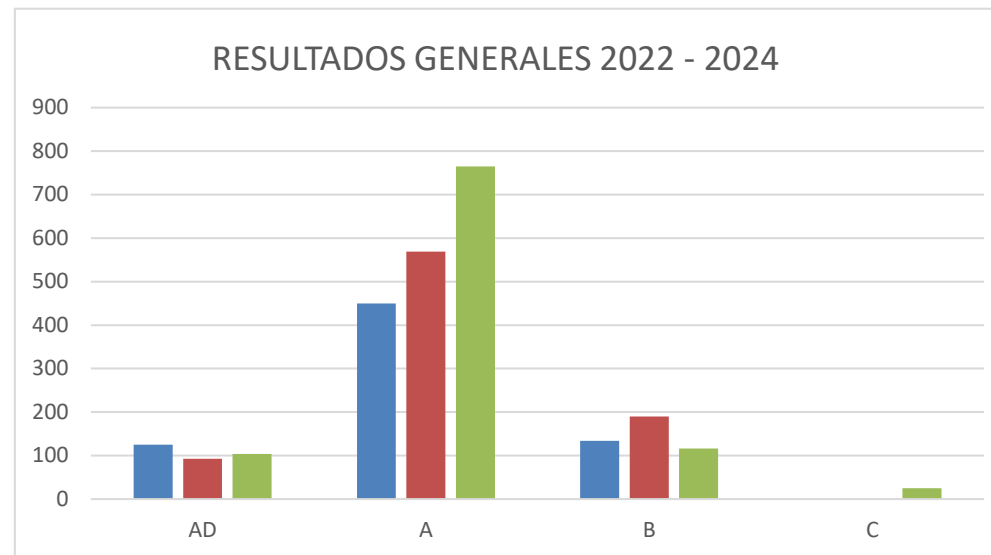
➤ **AÑO 2024**

2024	AD	A	B	C
Matemática	25	187	35	6
Comunicación	21	201	25	6
Personal Social	40	180	25	6
Ciencia y Tecnología	18	197	31	7



➤ **RESUMEN DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS**

	AD	A	B	C
2022	125	450	134	0
2023	93	569	190	0
2024	104	765	116	25



INTERPRETACIÓN:

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(125), 2023(93) y 2024(104). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se presentó un decremento de 32 estudiante y entre los años 2022 y 2023 se presentó un incremento de 11 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(450), 2023(569) y 2024(765). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se presentó un incremento de 119 estudiantes y entre los años 2023 y 2024 se presentó incremento de 104 estudiantes, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

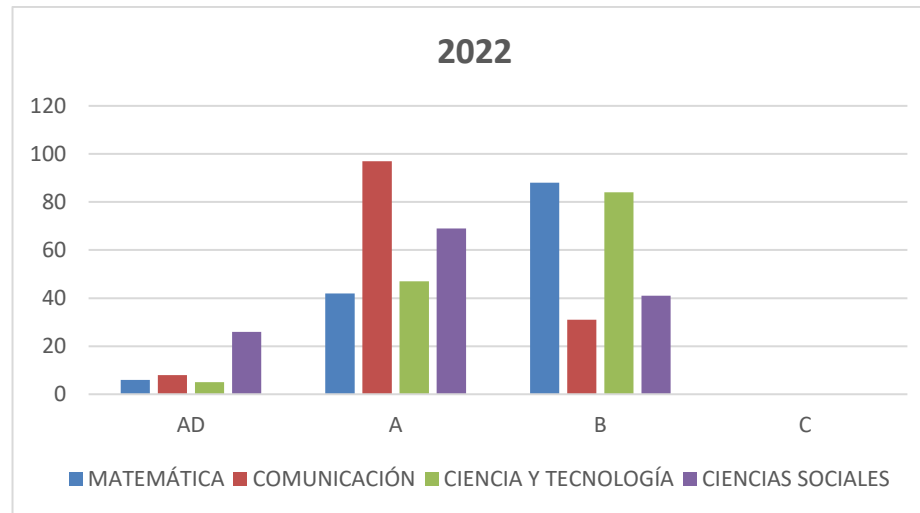
NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(134), 2023(190) y 2024(116). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se presentó un incremento de 56 estudiantes y entre los años 2022 y 2023 se presentó decremento de 74 estudiantes. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(0), 2023(0) y 2024(25). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se mantuvo y entre los años 2023 y 2024 se presentó un incremento de 25 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

B. SECUNDARIA:

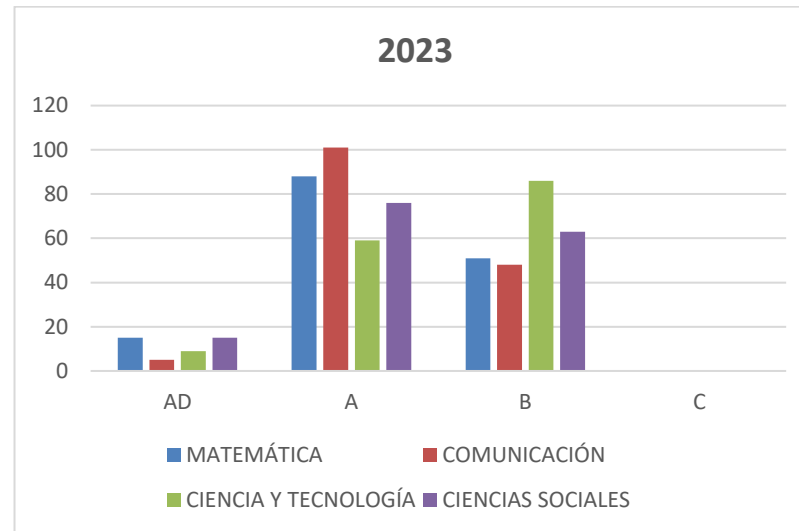
➤ RESUMEN DE ACTAS DEL AÑO 2022

2022				
ÁREAS	AD	A	B	C
MATEMÁTICA	6	42	88	
COMUNICACIÓN	8	97	31	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5	47	84	
CIENCIAS SOCIALES	26	69	41	



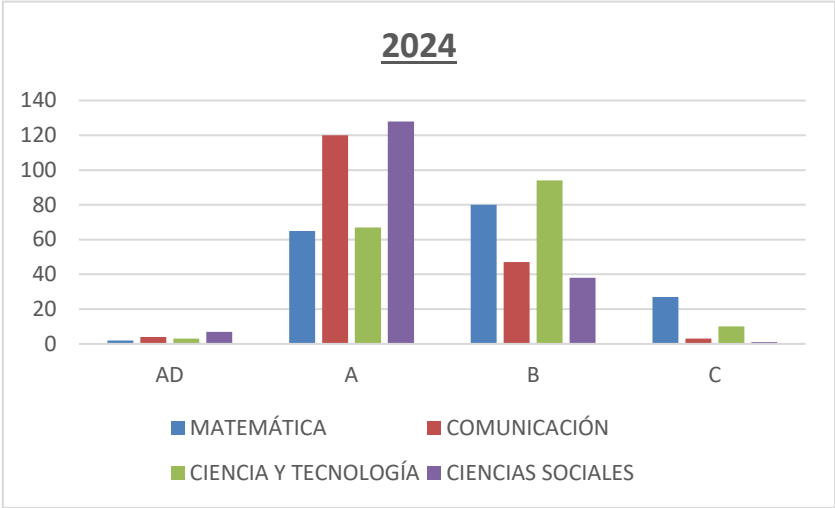
➤ RESUMEN DE ACTAS DEL AÑO 2023

2023				
ÁREAS	AD	A	B	C
MATEMÁTICA	15	88	51	
COMUNICACIÓN	5	101	48	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	9	59	86	
CIENCIAS SOCIALES	15	76	63	



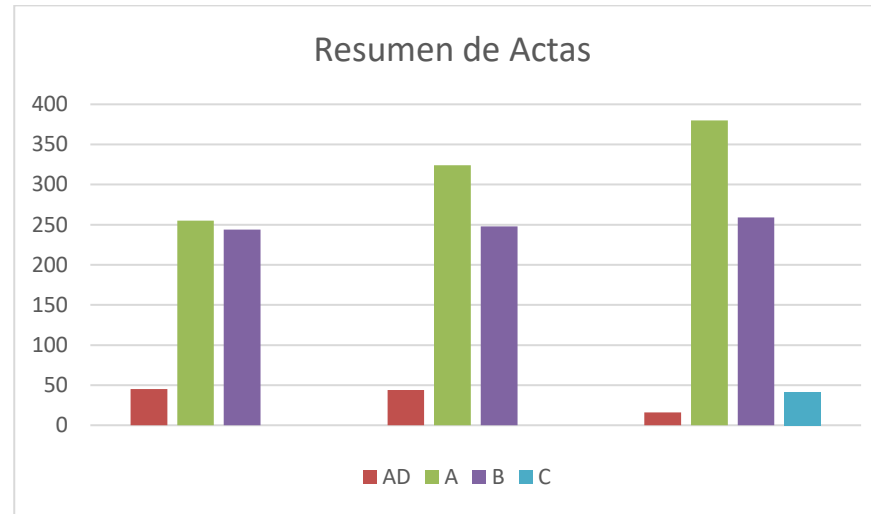
➤ **RESUMEN DE ACTAS DEL AÑO 2024**

2024				
ÁREAS	AD	A	B	C
MATEMÁTICA	2	65	80	27
COMUNICACIÓN	4	120	47	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3	67	94	10
CIENCIAS SOCIALES	7	128	38	1



➤ **RESUMEN DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS**

RESULTADO DE ACTAS NIVEL SECUNDARIA				
AÑO	AD	A	B	C
2022	45	255	244	0
2023	44	324	248	0
2024	16	380	259	41



INTERPRETACIÓN:

NIVEL LOGRO DESTACADO (AD): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(45), 2023(44) y 2024(16). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se presentó un incremento de 1 estudiante y entre los años 2023 y 2024 se presentó un decremento de 28 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

NIVEL LOGRO ESPERADO (A): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(255), 2023(324) y 2024(380). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se presentó un decremento de 69 estudiantes y entre los años 2023 y 2024 se presentó incremento de 56 estudiantes, superándose así la meta del primer año. Se concluye que, **SE MEJORÓ.**

NIVEL EN PROCESO (B): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(244), 2023(248) y 2024(259). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se presentó un incremento de 4 estudiantes y entre los años 2023 y 2024 se presentó incremento de 11 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

NIVEL EN INICIO (C): En los últimos tres años se observó una fluctuación: 2022(0), 2023(0) y 2024(41). Esto quiere decir que en los resultados de aprendizajes entre los años 2022 y 2023 se mantuvo y entre los años 2023 y 2024 se presentó un incremento de 41 estudiantes. Se concluye que, **SE TIENE QUE MEJORAR.**

VI.- OBJETIVOS INSTITUCIONALES Y METAS:

1.- OBJETIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

CGE	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.	✚ Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas. ✚ Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones mas interactivas y clases en vivo con la participación de los educando y sus maestros. ✚ Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes. ✚ Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados. ✚ Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un eficiente desempeño docente.
ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA I.E	✚ Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales. ✚ Implementar estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes, fortaleciendo los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes. ✚ Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar,

2.-METAS REFERIDAS A LOS RESULTADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA:

CGE	OBJETIVO INSTITUCIONAL	INDICADORES	METAS
PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES.	Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I. El 100% de docentes participan en el proyecto institucional “Hoy un lector, mañana un líder ”. Liderar los aprendizajes a nivel regional según las evaluaciones muestrales y censales
	Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE.	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje y ficha integral de salud de cada estudiante.
	Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad.

	Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE.	Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente.
	Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un eficiente desempeño docente.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.

ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA	Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.
	Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.
	Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.

a. Matriz de planificación a mediano plazo:

OBJETIVOS		METAS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	PROGRAMACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DE OBJETIVOS		
					AÑO 01-02	AÑO 03-04	AÑO 05
1	Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Documentos de gestión. Resoluciones. Actas. Fotos.	X		
2	Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE.	Informes. Fichas de recojo de información. Fotos. Actas.	X		
3	Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando	Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad y participar en las actividades planificadas.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Cartas de convenio. Oficios. Planes de trabajo.			

	el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.						
4	Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.	100% de docentes con 3 visitas de monitoreo Contar con 12 planes de mejora.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel satisfactorio en la evaluaciones ECE.	Plan de monitoreo. Instrumentos de recojo de información. Informes.			
5	Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas y ciclos para lograr un desempeño docente y eficiente.	100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos de las áreas fundamentales.	Incremento del número o porcentaje de estudiantes que obtengan un nivel de logro destacado en la evaluaciones que genera la institución educativa.	Listas de asistencia. Portafolio de unidades y sesiones. Actas de reuniones colegiadas.			
6	Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Lista de asistencia. Fotos. Compromisos. Hojas de ruta.			
7	Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para	100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Hojas de ruta. Fotos. Informes. Lista de asistencia de los PP.FF			

	favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.						
8	Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.	Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonen sus estudios, con relación al número de matriculados al inicio del periodo lectivo.	Planes de tutoría. Sesiones de aprendizaje. Fotos. Informes.			

b. Matriz de monitoreo y evaluación del PEI:

OBJETIVOS		METAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES			RESPONSABILIDADES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
			PARCIAL	MEDIANO	TOTAL			
1	Formular el planeamiento institucional de manera participativa promoviendo una gestión orientada hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos, evaluando los procesos para la toma de decisiones oportunas.	Contar con el 100% de documentos de gestión, cuya formulación contenga mecanismos de monitoreo y reconocidos con R.D.I.					Documentos de gestión. Resoluciones. Actas. Fotos.	

2	Atender las necesidades específicas de aprendizajes de los estudiantes mediante sesiones diferenciadas y el empleo de estrategias que respondan a sus particularidades y contexto para el logro de aprendizajes esperados y el desarrollo de competencias previstas.	Contar con un informe por aula, sobre las características de aprendizaje de cada estudiante.					Informes. Fichas de recojo de información. Fotos. Actas.	
3	Desarrollar estrategias para promover alianzas con instituciones y la comunidad a fin de mejorar la prestación del servicio educativo, priorizando el fortalecimiento de la gestión de los aprendizajes.	Firmar convenios con 100% de instituciones públicas y privadas de la localidad.					Cartas de convenio. Oficios. Planes de trabajo.	
4	Mejorar el desempeño docente mediante el monitoreo, acompañamiento y asesoramiento a la práctica pedagógica para el logro de los aprendizajes esperados.	Implementar el plan de monitoreo con 03 visitas anuales por cada docente.					Plan de monitoreo. Instrumentos de recojo de información. Informes.	
5	Mejorar la programación de las sesiones de aprendizaje a través del trabajo colegiado por áreas, niveles y/o ciclos para lograr un	100% de docentes elaboran sus sesiones de aprendizaje, teniendo en cuenta los procesos pedagógicos y didácticos					Listas de asistencia. Portafolio de unidades y sesiones. Actas de reuniones colegiadas.	

	desempeño docente y eficiente.	de las áreas fundamentales.						
6	Promover la convivencia escolar basada en una gestión democrática a través de la creación y fortalecimiento de espacios de participación, involucramiento y compromiso de los actores de la comunidad educativa que contribuya al logro de objetivos institucionales.	100% de docentes participan de los talleres relacionados a la convivencia escolar.					Lista de asistencia. Fotos. Compromisos. Hojas de ruta.	
7	Implementar estrategias para el fortalecimiento de los canales de comunicación y los niveles de participación de los padres y madres de familia en el proceso educativo para favorecer el logro de aprendizaje de los estudiantes.	100% de docentes organizan los encuentros y jornadas con padres de familia.					Hojas de ruta. Fotos. Informes. Lista de asistencia de los PP.FF	
8	Brindar acompañamiento tutorial efectivo a los estudiantes mediante la implementación de estrategias para el afianzamiento del desarrollo emocional y cognitivo que permitan optimizar el logro de aprendizaje y mejorar la convivencia escolar.	100% de docentes implementan, ejecutan y evalúan el plan de tutoría.					Planes de tutoría. Sesiones de aprendizaje. Fotos. Informes.	

A. Acciones de Monitoreo

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos en el PEI y guiar las decisiones de gestión. El monitoreo se realiza durante todo el período de implementación del Proyecto Educativo Institucional - PEI.

En este sentido, las acciones de monitoreo del Proyecto Educativo Institucional consideran dos aspectos:

a. Asegurar el debido cumplimiento de las actividades programadas

- Verificar que a las actividades que esta programadas en el PEI se le hayan asignado tiempos adecuados para su ejecución.
- Identificar la incorporación de actividades programadas a los documentos de gestión que correspondan, tales como: Plan Anual de Trabajo, Programación Curricular, Reglamento Interno u otro documento.

b. Registrar información sobre su ejecución para la toma de decisiones

- Establecer cómo, cuándo y dónde se vienen desarrollando las actividades programadas.
- Tener en cuenta el cronograma proyectado para cada actividad, la utilización de instrumentos y la consolidación de la información para la evaluación correspondiente.

B. Indicadores de Evaluación:

La evaluación es la apreciación sistemática de los procesos que se desarrollan en la institución educativa, orientada a los logros esperados y alcanzados considerando el contexto y la causalidad. La evaluación está dirigida a determinar la eficacia y eficiencia de los procesos para determinar la consecución de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional y para la toma de decisiones. Se sugiere realizar la evaluación en dos momentos:

a. Evaluación Trimestral.

Esta primera evaluación está en función de la información obtenida de las acciones de monitoreo que respondan a este periodo, de tal manera que permita verificar el nivel de cumplimiento de las actividades programadas para tomar decisiones y su reorientación de ser necesario. Para ello, se evaluarán los siguientes aspectos:

- Desarrollo y/o implementación de las actividades relacionadas al nivel de eficiencia en la gestión del aprendizaje.
- Cumplimiento de actividades relacionadas al nivel de eficacia del funcionamiento de la institución educativa.

Para esto, la dirección de la IE debe estar debidamente informado sobre los resultados del monitoreo del cumplimiento de las actividades del

PEI.

b. Evaluación anual

Se recomienda realizar una evaluación anual para la supervisión del logro de objetivos establecidos en el PEI, con la finalidad -de ser el caso- de replantear las actividades programadas y planificar la gestión del próximo año escolar. Esta evaluación puede hacerse durante las actividades de planificación de fin de año, junto con los responsables de cada actividad y comisiones de trabajo de la IE. Al finalizar el horizonte de tiempo proyectado para el PEI (5 años), la institución educativa contará con las conclusiones de las evaluaciones anuales a fin de elaborar una nueva planificación de la gestión escolar.

ALTO TRUJILLO, FEBRERO DEL 2025

PROF. ROSA EDITA SANTOS ULLOA.

Director

